

Lunes 06 de mayo de 2013 13:39

# Día del soldado

## **Felicitaciones a todos y cada uno de los hombres y mujeres que integran nuestra querida Fuerza Armada de El Salvador.**

### **Quiero desearles feliz Día del Soldado salvadoreño!**

Es un verdadero honor presidir, una vez más, como Comandante General de la Fuerza Armada, esta ceremonia en que rendimos homenaje a los integrantes de nuestra institución fundamental de la República.

Les traigo mi reconocimiento y mi gratitud por la labor que realizan y por la lealtad y entrega con que realizan su misión.

Ustedes forman parte de una institución fundante de la Nación, que ha acompañado su historia y que hoy es una fuerza garante de la institucionalidad democrática, de los derechos humanos y del respeto a la Constitución y las leyes que nos rigen.

La Fuerza Armada ha jugado y sigue jugando un papel fundamental en la construcción de esta República, que hoy atraviesa uno de los capítulos más simbólicos y esperanzadores de su historia reciente.

Luego de la firma de los Acuerdos de Paz, en 1992, iniciamos un proceso de democratización que se ha visto fortalecido y profundizado por la alternancia en el ejercicio del poder.

Esta alternancia abrió el camino a una nueva forma de gobernar, a la vigencia real de la independencia de los poderes, de amplia participación ciudadana e inició un verdadero proceso de justicia e inclusión social y de democratización de la vida económica, política y cultural del país.

Hoy nos hallamos a las puertas de un nuevo ciclo histórico, caracterizado por las oportunidades reales que se nos presentan para inaugurar una etapa de reconstrucción de nuestro aparato productivo, de desarrollo económico asentado en importantes inversiones, de manera de dejar atrás el ciclo de bajo crecimiento, escasa generación de empleo y salarios insuficientes, que hemos padecido por más de treinta años.

Al mismo tiempo, se ha generado un escenario favorable en materia de paz y seguridad, ante la caída real y sustancial de los índices de homicidios y otros delitos.

En lo relativo al desarrollo económico, hemos firmado con el gobierno de los Estados Unidos un Asocio para el Crecimiento y esperamos concretar en el presente año varios proyectos de valor estratégico para el futuro del país.

Este asocio fue personalmente relanzado por el Presidente Obama, en la reciente reunión de Presidentes de Centroamérica y República Dominicana, con el Presidente Barack Obama, de los Estados Unidos, celebrada en la Ciudad de San José, el pasado viernes.

Un ejemplo de estas apuestas estratégicas es la concesión del Puerto de La Unión, en el que se está trabajando con el apoyo técnico de organismos internacionales.

Otro gran proyecto es la modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional de Comalapa, que se concretará mediante un asocio público-privado. Ya se están comenzando a invertir 70 millones de dólares, por CEPA, en la modernización de este aeropuerto.

Además, pronto se estará licitando la instalación de una planta para la producción de 350 megavatios de electricidad, que constituirá la mayor inversión de la historia reciente de El Salvador.

Esperamos, al mismo tiempo, la resolución favorable de la Cuenta del Milenio para el otorgamiento al país de un segundo compacto, o más conocido como Fomilenio II, que estará destinado al desarrollo de la infraestructura y recursos humanos de la zona marino costera, que es la de mayor potencial en servicios, en producción agropecuaria, agroindustrial, pesquera y sobre todo en turismo.

El Salvador, amigos y amigas, necesita romper el ciclo de baja inversión y bajo crecimiento que ha dominado la economía de nuestro país, de los últimos treinta años.

Por ello, estamos promoviendo en la Asamblea Legislativa, la aprobación de un paquete de leyes o reformas de leyes ya existentes, que permitan crear un clima favorable a la inversión productiva, que es el único camino para salir adelante.

El otro gran tema que es un drama que ha ido creciendo en el país en las últimas dos décadas, básicamente, es el de la seguridad ciudadana.

Y en este punto nos encontramos también ante una oportunidad histórica.

El proceso ustedes lo conocen bien y la Fuerza Armada ha formado parte del mismo desde el inicio.

Hace tres años, en efecto, tomé una decisión que en ese momento fue audaz y que el tiempo ha mostrado que fue acertada:

Resolví que la Fuerza Armada se involucrara en las tareas de Seguridad Ciudadana, en apoyo a la Policía Nacional Civil.

Consideré, junto con las autoridades del gabinete de Seguridad y del Ministerio de la Defensa de entonces, que el crecimiento exponencial que había tenido y tenía la violencia y el delito en el país, reclamaban una respuesta audaz, como dije.

Reclamaban una respuesta inédita y por eso anuncié la decisión de incorporar efectivos militares, a lo que siempre he llamado la buena batalla que el país debía y debe librar contra el crimen y la violencia asesina.

Las respuestas del pasado a la ola creciente de criminalidad en el país habían sido claramente insuficientes y se llevaban a cabo sin ninguna estrategia.

Las pandillas, la principal causa de la violencia y el delito en el país, habían crecido en número de integrantes, en posesión de armas de fuego, en despliegue territorial y en actividades delictivas, ante la mirada casi pasiva de las autoridades de entonces que no advertían el fenómeno.

De hecho, en 2009 nos decían que había unos 20 mil pandilleros reclutados por las principales maras –la MS13 la MS18.

Sin embargo, la realidad nos ha mostrado que eran más de 60 mil los miembros de esas y otras organizaciones juveniles dedicadas al delito.

Este desconocimiento de las autoridades de anteriores gobiernos nos habla de la falta de información y, por lo tanto, de respuestas efectivas al principal problema que enfrenta el pueblo salvadoreño.

En mayo de 2010, al tomar la decisión de sumar a la Fuerza Armada a la lucha contra el crimen, recibí en ese entonces, numerosas críticas, ustedes bien lo recordarán. La mayoría de esas críticas estaban motivadas por un prejuicio ante nuestra institución castrense.

Digo prejuicio porque se juzgaba a la totalidad de la institución por hechos cometidos por unos pocos en el pasado y que la propia Fuerza Armada había ya superado largamente.

Esta crítica fue realmente injusta con los militares salvadoreños.

Como dije desde el momento en que junto con la Presidencia de la República asumí la comandancia general de la Fuerza Armada:

Esta es una situación en la que estamos frente a una institución modelo en la región, en cuanto a su vocación democrática, lealtad al poder que otorga la soberanía popular, guardián del orden institucional.

Pero, además, tenía absoluta confianza en el desempeño que tendrían nuestros soldados salvadoreños, acompañando en las calles a la Policía Nacional Civil. El tiempo y por supuesto, el desempeño militar me han dado ciertamente la razón.

Por ello, quiero decirles que la semana pasada firmé el decreto ejecutivo que autoriza a que 6,200 efectivos de la Fuerza Armada continúen apoyando a la Policía Nacional Civil, en tareas de seguridad pública en las calles.

Lo hice porque no podemos en el momento que atravesamos en la lucha contra el crimen prescindir del apoyo de nuestros soldados en esta tarea, sobre todo, en el territorio. La única causa de limitar el apoyo de la Fuerza

Armada, a la Policía Nacional Civil, es presupuestaria.

No contamos con todos los fondos necesarios para los salarios, el equipamiento, el transporte, la logística y alimentación de 6,200 soldados que patrullan las calles de El Salvador, junto con los efectivos policiales.

Por eso es que hemos recurrido a los diputados y diputadas de la Honorable Asamblea Legislativa para que nos autoricen a reorientar un poco más de 10 millones de dólares del remanente de bonos que se encuentran en el Ministerio de Hacienda.

Para la utilización de esos fondos necesitamos el apoyo de una mayoría calificada de los y las diputadas.

Reitero: ese dinero está destinado únicamente a los fines que acabo de señalar: a garantizar la continuidad de los 6,200 efectivos militares en las tareas de apoyo a la Policía Nacional Civil en la batalla contra el crimen y el delito, por un año más.

Estoy absolutamente convencido que el país en su conjunto—no solamente el gobierno— debe hacer un gran esfuerzo para alcanzar la paz que anhelamos.

Por eso, hoy quiero reiterarles mi agradecimiento por la labor que realizan en materia de seguridad ciudadana. Agradezco a los 6,200 efectivos que colaboran con la Policía, con su dedicación, coraje y compromiso demostrado en los últimos tres años.

Agradezco por supuesto al resto de la institución castrense y a su alto mando, por la efectividad con que coordinan esta nueva responsabilidad asumida por la Fuerza Armada.

El Ministro de Justicia y Seguridad, el general Munguía Payés, nos ha informado que en tres años de operaciones conjuntas entre militares y policías, se han efectuado decenas de miles de detenciones de delincuentes.

Como así también, se han hecho miles y miles de decomisos de drogas: marihuana, crack, cocaína y como también incautación de armas.

Es, como se ve, una gran tarea que el pueblo les reconoce.

También quiero agradecer a los sectores empresariales y civiles que integran la Fundación Humanitaria, constituida a instancias de la Organización de los Estados Americanos, que apoya la labor en los Municipios Libres de Violencia.

Estamos haciendo un gran esfuerzo para garantizar programas y acciones destinados a la creación de oportunidades para nuestra juventud, en especial a los sectores juveniles en alto riesgo.

La semana próxima anunciare formalmente la labor que el gobierno central realizará junto con los gobiernos municipales y las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, de los primeros 18 municipios libres de violencia.

En estas zonas estamos focalizando acciones, obras y programas que den respuesta a las comunidades más vulnerables y apoyar de esa manera la tarea que desarrollan en este sentido los alcaldes y alcaldesas, y lo estamos haciendo con el presupuesto general de la nación aprobado por la Asamblea Legislativa a finales del año pasado.

Sinceramente, creo que es posible dar un paso decisivo en la lucha contra el crimen y el delito si nos unimos y comprendemos que la creación de oportunidades para nuestra juventud es el camino correcto para levantar un muro de paz y seguridad ante el accionar delictivo.

Por primera vez en muchos años se escucha la voz de los que nunca han tenido voz y habían sido relegados al olvido. Se escuchan las demandas de las comunidades pobres, se las atiende y se trabaja para llevarles alivio a su difícil situación.

No estamos satisfaciendo ninguna demanda planteada por las organizaciones de pandillas, particularmente las que han suscrito una tregua desde marzo del año pasado, estamos escuchando y atendiendo las demandas genuinas, reales, postergadas por décadas enteras de las comunidades pobres de los municipios que presentan una situación de alto riesgo frente a la violencia.

La pobreza en que viven millones de compatriotas no es otra cosa que el fruto de la injusticia social. Y en la base del accionar delictivo de las jóvenes, estamos convencidos de que esta precisamente esta injusticia.

De manera que si de veras queremos terminar con la violencia y la delincuencia, tenemos que luchar contra la injusticia social, contra la exclusión.

Pero, permítanme decir que al mismo tiempo, hemos incrementado nuestro accionar de persecución y represión del delito, como lo muestran los datos estadísticos.

Digo esto porque hay quienes pretenden hacer creer, con verdadera mala fe, que no actuamos con rigor con las pandillas.

Veán ustedes estos pocos datos que muestran que, ahora, por primera vez hay en el país una verdadera acción represiva contra el crimen:

En año 2012, año en que inicia la tregua entre dos pandillas, se desarticularon 267 clicas. De esas 267, 181 corresponden a la MS13 y 84 clicas a la Mara 18. El 99% de las clicas desarticuladas son precisamente de las pandillas que han pactado una tregua.

Y en el primer cuatrimestre del año, de enero a finales de abril, se han desarticulado otras 64 clicas más: 39 de la MS13 y 24 de la Mara 18, significando nuevamente que el 99% de las desarticulaciones y de los golpes que estamos dando a las estructuras criminales con que las pandillas operan en el territorio, están sentadas la MS, Mara Salvatrucha y la Mara 18 o Barrio 18.

Y cada uno de esos procedimientos llevan a la captura de una buena cantidad de miembros de pandillas o personas vinculadas a su accionar.

La cantidad de esas capturas es tal que hoy en las cárceles y bartolinas de la Policía Nacional Civil se encuentran 30,300 detenidos, cuando nuestra capacidad penitenciaria permite contener a penas 8 mil.

Esto muestra la magnitud del accionar policial y militar en contra de la actividad delictiva de las pandillas, básicamente.

En un año desde la vigencia de la tregua, en marzo del año pasado se han realizado más 80 mil capturas y en un 80% estas capturas tienen que ver con miembros integrantes de pandillas o personas vinculadas a la actividad delictiva que llevan a cabo estas organizaciones.

Esta labor represiva explica, al mismo tiempo, el hecho de haber desarticulado más de 300 clicasla, explica la reducción en un 12% de las extorsiones y en un 8% de robos y hurtos.

A su vez, en materia de lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico,

La acción conjunta de la Policía y la Fuerza Armada permitió desarticular 17 estructuras criminales a lo largo del año 2012. Y en lo que va de este año de enero a abril hemos desarticulado 9 estructuras más con la importante cantidad de droga decomisada, valorado en varias decenas de millones de dólares.

La policía con el apoyo de la Fuerza Armada lleva a cabo su labor, realiza operativos antipandillas; realiza labor de inteligencia; cuida el territorio nacional y con lo cual salvaguarda la integridad física de los ciudadanos y ciudadanas; realiza decomisos de droga, de dinero en efectivo y de armas; captura a los delincuentes, más de 80 mil capturas; lamentablemente y como lo señala el más reciente informe del departamento de Estado, unas son las capturas y otras muy mínimas son las sentencias condenatorias contra los delincuentes.

En promedio, de cada 100 capturados detenidos por la policía y puesto a la orden del órgano judicial, apenas tres de ellos guardan prisión porque han sido condenados por las sentencias que emiten los jueces. Ahí hay un problema estructural que debemos de atender y resolver.

Amigos y amigas, soldados de la patria:

Hoy quiero reiterarles mi pedido de que continúen trabajando con todo empeño y entrega, sepan que tienen como les dije el reconocimiento del pueblo. Ustedes junto con nuestra querida Policía Nacional Civil han sabido estar a la altura de los retos que enfrentamos como sociedad, como país, sepan que en este servidor y en este gobierno se les brindará siempre el apoyo que necesitan para continuar desarrollando su potencial y trabajando por el bien del pueblo y de la patria.

Deseo aprovechar esta oportunidad para anunciar que ya estamos trabajando con el señor Ministro de la Defensa Nacional y con el señor Ministro de Hacienda, una solicitud de crédito por el orden de los 8,6 millones de dólares, para adquirir una flota de 10 aviones A-37 que el gobierno chileno ha puesto a la venta, bajo condiciones favorables para nuestro país.

Esta flota vendría a fortalecer, en caso de ser aprobado el crédito, a nuestra Fuerza Aérea, que en las últimas décadas no ha tenido el apoyo necesario, oportunamente haremos llegar esta solicitud a la honorable Asamblea Legislativa, sepan señores diputados y diputadas que la Fuerza Armada y particularmente la Fuerza Aérea se los agradecerán.

Me despido, no sin antes agradecerles a todos y a todas nuevamente el esfuerzo y dedicación, la lealtad puesta de manifiesto a la nación y a este Comandante General de las Fuerzas Armadas.  
Que Dios los bendiga.

Que Dios bendiga la Fuerza Armada.

Que Dios bendiga a El Salvador.

Muchas gracias.